

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Carlet

2024/05926 *Anuncio del Ayuntamiento de Carlet sobre la información pública del estudio de viabilidad relativo a la concesión de servicios del Centro de Ocio El Parc.*

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 2 de mayo de 2024, se acordó someter a información pública el estudio de viabilidad relativo a la concesión de servicios del Centro de ocio "El Parc".

La exposición al público será por el plazo de (1) mes desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 247.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen el ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en el Portal de Transparencia de la página web de este Ayuntamiento en el siguiente enlace:

<https://carlet.sedelectronica.es/transparency/a5571ad6-a853-4b39-a557-7dc9f4c00b91/>.

Carlet, a 2 de mayo de 2024. —La alcaldesa, Laura Sáez Martínez.

